

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27606 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso n.º 455/2018, sección R, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Uriel Pesqueira Puyol en nombre de ENMIX INVEST, S.L., se ha dictado sentencia en fecha 10 de mayo de 2019 aprobando la propuesta de convenio, que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Barcelona, 4 de junio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190036231-1